LICITACIÓN PÚBLICA

"Contratar por el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable el mantenimiento de los parques de proximidad de la localidad de Puente Aranda en la ciudad de Bogotá D.C.".

ESTUDIO DEL SECTOR ECONÓMICO

BOGOTÁ D. C. 2025

Tabla de contenido

2 INTRODUCCIÓN 3
2.1 Descripción del Objeto 3
3 ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR 3
3.1 Aspectos generales 3
3.2 Variación y contribución año corrido del ICOCIV (diciembre 2024 – julio 2025) 5
3.3 Importancia del sector 6
3.4 Producto Interno Bruto 6
Construcción 7
3.5 Empleo que genera la actividad 9
3.6 Salario Mínimo 9
3.7 Aspecto internacional - Acuerdos comerciales 10
3.8 Aspectos Legales 11
3.9 Aspectos Regulatorios 11
Análisis financiero 12
4 INDICADORES FINANCIEROSMATRIZ 1 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL 13
4.1 Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme. 13
5 ESTUDIO DE LA OFERTA 14
5.1 Identificación de los proveedores en el mercado nacional 14
6. ESTUDIO DE LA DEMANDA 20
6.1 Procesos de contratación de la Alcaldía Local 20
6.2 Proceso de contratación de otras entidades 40
6.3 Análisis de la demanda: 61
7. CONCLUSIONES 63

2 INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional 1082 del 26 de marzo de 2015, libro 2, parte 2, título 1, sección 1, subsección 6, artículo 2.2.1.1.1.6.1., que señala: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"*, razón por la cual se hace necesario elaborar el presente documento denominado Análisis Económico del Sector.

La Administración local se ha impuesto como propósito, en el marco de su El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de Puente Aranda 2025 - 2028 *"Puente Aranda Camina Segura"* realizar el mantenimiento y el mejoramiento de los parques en la localidad con intervenciones en la zona de juegos infantiles con dotación de módulos de juegos infantiles importados y nacionales, reposición y mantenimiento de las máquinas de los biosaludables, recuperación de canchas deportivas y mantenimiento de las zonas duras.

En este sentido se analizará el contexto general del mercado de la construcción en infraestructura, su comportamiento a nivel nacional y local, su participación en el Producto Interno Bruto y demás aspectos desde el punto de vista comercial, económico, organizacional, técnico y legal.

Así mismo, se realizará un análisis de la demanda, revisando las condiciones en que se han venido desarrollando los proyectos de parques en la entidad y en otras entidades vinculadas al sector. Adicionalmente, se analizará la oferta identificando las empresas, asociaciones, firmas, compañías y sociedades que desarrollan proyectos de infraestructura y que por su capacidad y experiencia podrían entrar a participar en este proceso de contratación.

2.1 Descripción del Objeto

El Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda está interesado en *"Contratar por el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable el mantenimiento de los parques de proximidad de la localidad de Puente Aranda en la ciudad de Bogotá D.C."*

3 ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

3.1 Aspectos generales

Las grandes inversiones en infraestructura son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos pues aumentan la productividad y competitividad de las ciudades además de tener impactos en el comportamiento del mercado laboral. El sector de la construcción de obras civiles es una de las actividades más dinámicas de la economía colombiana y a su vez, fundamental para incrementar la productividad en otros sectores económicos.

Las obras civiles en infraestructura se encuentran ligadas a la expansión del comercio y a una mayor oferta de bienes y servicios a nivel local, nacional e internacional. La inversión en obra civil se hace imprescindible para consolidar la competitividad frente a otras economías, es por eso por lo que en el país y especialmente en Bogotá se han realizado importantes inversiones en la construcción, mantenimiento de edificaciones y adecuaciones en parques.

Se realizó la consulta en el Boletín Técnico Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) que tiene el DANE para conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

El ICOCIV incluye dentro de la medición, la representatividad de las obras civiles y presenta resultados para cinco agrupaciones de subclases y 17 Subclases CPC V 2.0 AC1, 46 tipologías de obra, 316 capítulos constructivos asociados a las obras, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para siete grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 127 insumos.

Las cinco agrupaciones de obra civiles son:

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas
530204	Construcciones en minas y plantas industriales
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil

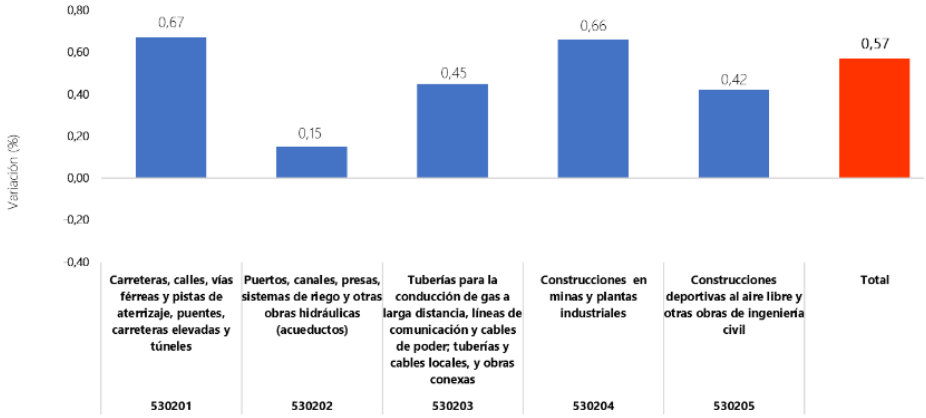
Tabla 1- Agrupaciones CPC

En julio de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue 0,57%, en comparación con junio de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,57%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,67%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,66%).

Por otra parte, las agrupaciones: Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,45%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,42%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,15%), se ubicaron por debajo del promedio nacional (Gráfico 1).

Julio 2025

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Julio 2025



3.2 Variación y contribución año corrido del ICOCIV (diciembre 2024 – julio 2025)

En julio de 2025, la variación año corrido del ICOCIV fue 4,37%, en comparación con diciembre de 2024. Una de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, presento una variación del año corrido por encima del promedio nacional (4,37%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (4,94%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Construcciones en minas y plantas industriales (4,26%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (4,07%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (3,40%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (3,37%). (Tabla 2).

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	4,94	2,76
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	4,07	0,23
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	3,40	0,66
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,26	0,40
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	3,37	0,33
	Total	**100**	**4,37**	**4,37**

Tabla 2- COCIV. Variación y contribución año corrido

3.3 Importancia del sector

El sector de la construcción es de gran importancia en el desarrollo de las sociedades, ya que es directamente responsable de la creación de infraestructura de transporte, vivienda, instalaciones sanitarias, recreación, entre otros proyectos, en los que se gesta el crecimiento económico de la humanidad y la cultura.

El sector de la construcción es uno de los grandes dinamizadores de la economía colombiana, ya que sus encadenamientos productivos jalonan cerca de 36 sectores, es así, como tiene gran importancia en la generación de empleo. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,5% de los ocupados, sin embargo, disminuyo un 9,6% con respecto al mismo periodo del año anterior.

3.4 Producto Interno Bruto

De acuerdo con el Banco de la República, el PIB se define como "El total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales y extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior". Por ende, el PIB comporta una variable relativa a los niveles de producción del mercado y es representativa del crecimiento de una economía en un periodo de tiempo.

Según las cifras presentadas por el DANE, En el año 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 1,7% respecto al año 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6 ,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[Pr] / 2023[P]	2024[Pr]-IV / 2023[P]-IV	2024[Pr]-IV / 2024[Pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Tabla 3- COCIV

El valor agregado de las actividades de construcción presentó un incremento de 1,9 puntos porcentuales en el año 2024 con respecto al resultado del año 2023, en el cuarto trimestre de 2024 un incremento de 0,5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2023 y en el cuarto trimestre de 2024 un decrecimiento de 0,9 puntos porcentuales respecto a lo observado en el tercer trimestre del mismo año.

Por su parte, las actividades profesionales, científicas y técnicas presentaron un incremento de 0,1 puntos porcentuales en el año 2024 con respecto al resultado del año 2023, en el cuarto trimestre de 2024 un incremento de 0,03 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2023 y en el cuarto trimestre de 2024 un decrecimiento de 0,1 puntos porcentuales respecto a lo observado en el tercer trimestre del mismo año. (Tabla 3)

Construcción

Para el año 2024, el valor agregado de la construcción crece 1,9%, respecto al año 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 11,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 1,5%.

En el cuarto trimestre de 2024, el valor agregado de la construcción crece 0,5% en su serie original, respecto

al mismo periodo de 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 0,9%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 1,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 0,4%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,9%. (Tabla 4)

Construcción Tasas de crecimiento en volumen1 Cuarto trimestre 2024.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024^{pr} / 2023^{p}	2024^{pr}-IV / 2023^{p}-IV	2024^{pr}-IV / 2024^{pr}-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-2,5	-3,1	-1,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	11,7	8,6	-0,4
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	1,5	-0,7	-0,9
Construcción	**1,9**	**0,5**	**-0,9**

Fuente: DANE, PIB_T

Tabla 4

Durante el último trimestre de 2022, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 0.3%.

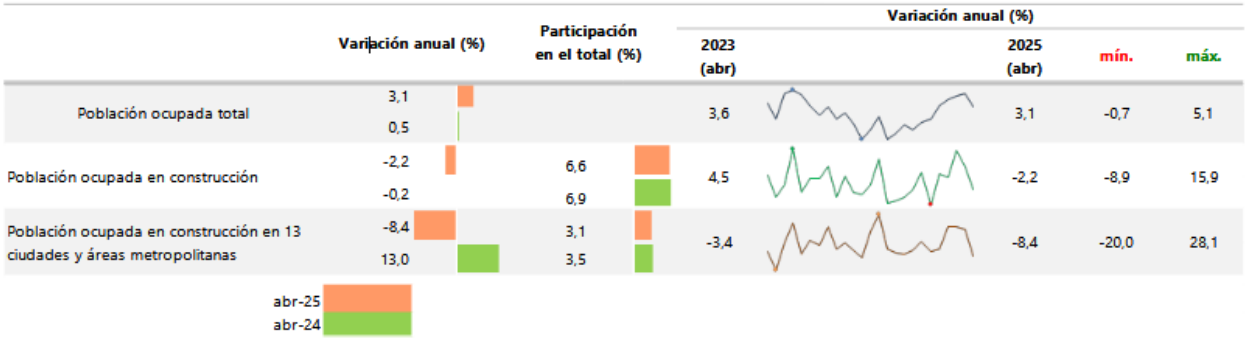
Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa una disminución en el valor agregado de la construcción de 1,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la reducción del valor agregado de las obras civiles (-2,9 %); la disminución de (1,4%) del valor agregado de las actividades especializadas y la disminución (-1,0%%) registrado en el valor agregado de las edificaciones.

3.5 Empleo que genera la actividad

En abril de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 23.576 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,6% de los ocupados. En abril de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,1%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyeron 2,2% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para abril de 2025, 1.547 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 47,0% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (728 miles de personas), que además presentaron una disminución del 8,4%, es decir, 67 mil personas menos con respecto a abril de 2024 .[1]

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025 (abril)



3.6 Salario Mínimo

En los últimos 10 años, el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) en Colombia ha crecido en promedio un 7,68%. En particular el SMMLV para 2025 fue fijado con un crecimiento del 9,53% frente al observado en 2024.

De acuerdo con el informe del mercado laboral llamado “Productividad y salario mínimo” de Fedesarrollo, en Colombia, el salario mínimo se ajusta anualmente a partir de una negociación entre los sindicatos, las empresas y el gobierno y normalmente aumenta con base en la inflación esperada, de acuerdo con la meta establecida por el Banco de la República y los cambios observados en la productividad laboral. En cualquier caso, acogiendo una sentencia de la Corte Constitucional, el aumento debe ser superior a la inflación observada en el año inmediatamente anterior, de tal forma que al menos se garantice que su poder adquisitivo no se deteriore con respecto al que se tenía un año atrás.

El aumento del salario mínimo para 2025 fue de 9.54% frente al salario mínimo en 2023 (+$123.500 pesos), empezó a regir a partir del 1 de enero de 2025 junto con el incremento del 23,45% en el subsidio de transporte (+$38,000 pesos) para las personas que devenguen hasta 2 salarios mínimos mensuales. En total, el incremento que percibieron los empleados a los que les pagan un salario mínimo con subsidio de transporte es de +$161,500 pesos.

[1] Fuente https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-Itrim2025.pdf

Teniendo en cuenta que la inflación del 2024 fue de 5,2%, esta decisión mantiene el salario real de los empleados. Aunque el aumento para el 2025 fue menor al del año anterior (para el 2024 se incrementó en 12,07%), sigue siendo el tercer incremento del salario más grande desde el año 2000.

AÑO (AAAA)	SALARIO MÍNIMO DIARIO (COP)	SALARIO MÍNIMO MENSUAL (COP)	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL %	DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL
2014	$ 20.533	$ 616.000	4,50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	$ 21.478	$ 644.350	4,60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	$ 22.982	$ 689.455	7,00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	$ 24.591	$ 737.717	7,00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	$ 26.041	$ 781.242	5,90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	$ 27.604	$ 828.116	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	$ 29.260	$ 877.803	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	$ 30.284	$ 908.526	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	$ 33.333	$ 1.000.000	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	$ 38.667	$ 1.160.000	16,00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	$ 43.333	$ 1.300.000	12,07	2293 de diciembre 29 de 2023
2025	$ 47.450	$ 1.423.500	9,53	1572 y 1573 de diciembre 24 de 2024

Tabla 5

3.7 Aspecto internacional - Acuerdos comerciales

De conformidad con lo establecido en el numeral 8º del Artículo 2.2.1.1.2.1.1.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y en consonancia con el "Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad efectúo el análisis correspondiente al respectivo proceso de contratación aplicando las siguientes reglas en orden consecutivo:

Regla 1. Si la Entidad Estatal no hace parte de las Entidades Estatales incluidas en el acuerdo comercial, el proceso de contratación no está cubierto por este y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 2. Si la Entidad Estatal está incluida en el acuerdo comercial y el presupuesto oficial del proceso de contratación es inferior al valor a partir del cual el acuerdo comercial es aplicable, el proceso de contratación no está cubierto y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 3. si la entidad estatal está incluida en el acuerdo comercial y el presupuesto oficial del proceso de contratación es superior al valor a partir del cual el acuerdo comercial es aplicable, la entidad estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al proceso de contratación. si no hay excepciones, el acuerdo comercial es aplicable al proceso de contratación.

Así las cosas, teniendo en cuenta los acuerdos económicos y tratados de libre comercio vigentes para Colombia, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por los siguientes acuerdos comerciales:

Acuerdo Comercial		Vigentes	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	No	No	No
	México	Si	No	N/A	N/A	No
	Perú	Si	Si	No	No	No
Canadá		Si	No	No	N/A	No
Chile		Si	Si	No	No	No
Corea		Si	No	No	No	No
Costa Rica		Si	Si	No	No	No
Estados Unidos		Si	No	No	No	No
Estados AELC		Si	Si	No	No	No
México		Si	No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	Si	Si	Si
	Guatemala	Si	Si	Si	No	No
	Honduras	Si	No	Si	No	No
Unión Europea		Si	Si	No	No	No
Israel		Si	Si	Si	No	No
Reino Unido e Irlanda Norte		Si	Si	No	No	No
Comunidad Andina		Si	Si	Si	No	Si

Tabla 6

3.8 Aspectos Legales

El marco legal del proceso de selección que se adelanta está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1564 de 2012 ó Código General del Proceso, los Códigos Civil y de Comercio, la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, Decreto 392 de 2018 y demás normas concordantes.

En el manejo ambiental el proyecto se debe cumplir con las Resoluciones 472 de 2017 y 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Decreto 507 de 2023 por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico - Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital y con lo que estipula el Decreto 1076 de 2015 sobre los Residuos de Construcción y Demolición clasificados como Residuos Peligrosos.

Igualmente, existen normas técnicas aplicables a aspectos particulares de la construcción y adecuación de edificaciones como lo son la norma RETIE, que regula lo referente a las instalaciones eléctricas y la norma RETILAP, en donde se establecen los requerimientos para los sistemas de iluminación.

3.9 Aspectos Regulatorios

El Decreto 555 de diciembre 29 de 2021 por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. establecen que los parques hacen parte del Sistema Distrital de Espacio Público Peatonal para el Encuentro.

Este sistema se organiza a partir de los siguientes elementos:

1. Parques de la Red Estructurante. Corresponden a los denominados en el inventario como Parques Metropolitanos y Zonales y en general, aquellos de más de una hectárea que proveen una oferta cualificada para el aprovechamiento del tiempo libre que dan soporte a la escala regional y distrital, no solo en términos de las interacciones humanas que ahí tienen lugar, sino también por su aporte a la conectividad ambiental y ecosistémica del territorio bogotano.

2. Parques de la Red de Proximidad. Son principalmente aquellos de menos de una hectárea, que proveen una oferta desconcentrada y diversa de actividades de aprovechamiento del tiempo libre a escala local, atendiendo criterios de proximidad.

3. Plazas. Espacios libres y abiertos y bordeados por edificaciones. Son espacios de encuentro estructurantes del trazado urbano en los que se desarrollan actividades cívicas de convivencia ciudadana, manifestaciones culturales y políticas y corresponden a las plazas fundacionales y a aquellas que tienen reconocimiento y significado para los habitantes de Bogotá.

4. Plazoletas. Son espacios libres y abiertos con un área menor a la de las plazas, y con mayores porcentajes de endurecimiento con respecto a los parques. Generalmente son espacios de tránsito, encuentro y descanso de peatones, de corta permanencia, a lo largo de los itinerarios de proximidad.

5. Zonas verdes. Las zonas verdes son espacios abiertos y empradizados de menos de 400 m2, de dominio o uso público, compuestos de jardines, arbustos y árboles, que se destinan al ocio y la contemplación y que contribuyen a la generación de valores paisajísticos y ambientales en el Distrito, pero que por sus dimensiones no conforman parques. Ofrecen espacios para el desarrollo de actividades de esparcimiento que no requieren de instalaciones o dotaciones especializadas, por lo que serán empradizadas y libres de edificaciones permanentes.

6. Espacios públicos de encuentro rural. Son espacios abiertos, multifuncionales, que permiten la congregación de las comunidades rurales en actividades recreativas, deportivas, culturales, cívicas, comerciales y las que demanden las dinámicas locales, conformando nodos junto con los equipamientos rurales.

7. Espacios privados de uso público para el encuentro. Son el conjunto de espacios privados afectos al uso público y que, a través de soluciones arquitectónicas y paisajísticas organizan la transición entre el espacio público y las edificaciones privadas. Pueden ser terrazas, galerías, cubiertas, culatas, fachadas, antejardines, y demás áreas privadas afectas al uso público, que hacen parte del paisaje urbano, aportando con sus condiciones y características a consolidar la imagen y el funcionamiento del espacio público para el encuentro.

8. Elementos complementarios. Objetos o elementos naturales o construidos que hacen parte del diseño integral de las áreas, cualifican el sistema y ayudan a garantizar su operación y funcionamiento. Son parte de estos elementos el mobiliario, la cobertura vegetal, la señalización, los monumentos conmemorativos y los objetos artísticos.

Análisis financiero

Para el efecto de la selección de los indicadores, se tomó muestra varios procesos adelantados por entidades del distrito que intervienen parques consultando para ello los datos de la plataforma del SECOP II, sobre los datos de estas, se calculó la media y la desviación estándar determinando así los siguientes indicadores:

4 INDICADORES FINANCIEROSMATRIZ 1 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

4.1 Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concentrado
Índice de liquidez	≥ 1,19
Índice de endeudamiento	≤70%
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	≥ 40% del PO
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0.04
Rentabilidad del activo	≥ 0.02

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal. Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de obra pública para infraestructura social.

El Índice Liquidez el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses que refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Capital de Trabajo es el indicador que representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

Rentabilidad sobre patrimonio determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre activos el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

5 ESTUDIO DE LA OFERTA

5.1 Identificación de los proveedores en el mercado nacional

Se analiza las características de las empresas que operan en la construcción de obras de ingeniería civil las cuales reportan su información contable a través del Sistema de Información y Reporte Empresarial de la Superintendencia de Sociedades (SIREM).

En el Sistema se realizó el filtro de las empresas que realizan actividades que son las pertinentes para la construcción de espacio público según la clasificación CIIU.

Clasificación CIIU Versión 4	Empresas
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	158

No	EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN
1	URBANISCOM LTDA
2	GRAICO SAS
3	INGEDEUR SAS
4	URBANISCOM LIMITADA
5	PROYECTAR INGENIERÍA COLOMBIANA
6	KUMARA CONSTRUCCIONES SAS
7	COLOMBIA SAS
8	A CONSTRUIR SA
9	AE INGENIEROS CIBILES SAS
10	AMR CONSTRUCCIONES SAS
11	APLICACIONES TÉCNICAS Y SERVICIOS ATS LTDA
12	ARCOR CONSTRUCCIONES SUC COLOMBIA
13	ASSIGNIA INFRAESTRUCTURA SA SUCURSAL COLOMBIA
14	BALLEN B Y COMPAÑIA SAS
15	BECSA SAS
16	BNR SAS

17	C. S INGENIERIA S.A.S
18	CAC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
19	CADA URBAN
20	CARLOS ALFONSO MORENO MUÑOZ
21	CARLOS ANDRÉS GUERRA QUIÑONES
22	CARLOS CHAMAT
23	CARLOS UREAS RUEDA ALAVAREZ
24	CARLOS VENGAL PEREZ
25	CCA INGENIEROS CONTRATISTAS Y COMPAÑÍA LTDA
26	CIMENTAR INVERSIONES SAS
27	CIVILEZA SAS
28	CIVILTEC INGENIEROS LTDA.
29	CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS
30	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSTRUCCIÓN S.A
31	COMPAÑÍA DE TRABAJOS URBANOS SA
32	CONHIME SAS
33	CONINTEL SA
34	CONSTRUCTORA A CRUZ SAS
35	COMSERVAR LTDA
36	CONSTRUCCIONES AP SAS
37	CONSTRUCCIONES LIMITADA
38	CONSTRUCCIONES MAJA S.A.S
39	CONSTRUCCIONES NAMUS SA
40	CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA
41	CONSTRUCTORA A&C S.A.
42	CONSTRUCTORA AM CO LTDA
43	CONSTRUCTORA LANDA SAS
44	CONSTRUCTORA SOLE SAS
45	CONSTRUCTORA VALHER
46	CONSTRUCTORA WOARCO LTDA.
47	CONSULTORÍA COLOMBIANA S.A. – CONCOL
48	CONSULTORIA E IMAGEN SAS
49	CONSULTORÍA EN INGENIERÍA GEOMATICA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S
50	CONTEIN SAS
51	CONTRATAS PROFESIONALES TENACBA S.L

52	CORPORACIÓN DEL AMBIENTE Y DE INGENIERIA
53	DCO INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S
54	DESEÑO INGENIERIA Y CONTROL SA
55	DINACOL SA
56	DONADO ARCE Y COMPAÑÍA
57	ECOHABITAT LTDA.
58	EDGAR URIBE Y CIA. LTDA.
59	EDGARDO EDMUNDO BASSI BURGOS
60	ELECTRODISEÑOS S.A.
61	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AMENOFIS
62	ENRIQUE LOURIDO CAICEDO - POPAYAN
63	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S.A.S.
64	-ERJAR Y COMPAÑÍA S.A.
65	ESTUDIOS TÉCNICOS Y ASESORÍAS LTDA.
66	EXCAVACIONES JOBEPA SL SUC COLOMBIA
67	FERNANDO JOSE CASTRO SPADAFFORA
68	GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S.
69	GÉMINIS CONSULTORES S.A.S.
70	GENESIS CONSTRUCCIONES S.A.S
71	GEOCOL CONSULTORES S.A.
72	GEODESIA TOPOGRAFÍA Y SOLUCIONES S.A.S
73	GEOSPATIAL S.A.S
74	GERMAN RAMÍREZ BARBOSA
75	GERMAN SANDOVAL ASOCIADOS LTDA.
76	GRAMA CONSTRUCCIONES SA
77	GREMCON S.A.
78	GRUCOL GRUPO CONSTRUCTOR S.A.
79	GRUPO FAWCETT S.A.S.
80	GRUPO G & B LTDA.
81	HIDRIPAV INGENIEROS S.A.S
82	I0 INGENIERÍA LTDA
83	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA S.A.S.
84	INCITECO SAS
85	INCIVIAS LTDA.
86	INGEBYP SAS
87	INGECIA S.A.S

88	INGENIERÍA DE PROYECTOS LTDA.
89	INGENIERÍA EN TOPOGRAFÍA G.S. LTDA
90	INGENIERIA SAS
91	INGENIERIA UNIVERSAL APLICADA SAS
92	INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANÍSTICO S.A.S
93	INGENIERIA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION SAS
94	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS CONSEING LTDA.
95	INGEOTOP Y COMPAÑÍA LTDA
96	INNOVACION E INFRAESTRUCTURA SAS INNFRA SAS
97	INTEC DE LA COSTA SAS
98	INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
99	INVERSIONES GRANDES VIAS
100	INVERSIONES GYR SAS
101	JA Y ASOCIADOS SAS
102	JAVIER LONDOÑO SAS
103	JMS INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S
104	JOSÉ FERNANDO ANGULO CORTES
105	JOSÉ GUILLERMO GALÁN GÓMEZ
106	JUAN CARLOS ZAPATA TRUJILLO
107	KAMBIAR COLOMBIA SAS
108	KUMARA CONSTRUCCIONES SAS
109	LA MANCUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SA
110	LEP INGENIEROS SAS
111	LUIS GABRIEL NIETO GARCIA
112	LUIS JAIME GARZÓN CHICA
113	LUIS OSCAR VARGAS ABONDO - BOGOTA
114	M&M EMPRESARIOS S.A.S - SANTA MARTA
115	M&M INGENIEROS ASOCIADOS LTDA
116	MAB INGENIERÍA DE VALOR
117	MACDANIEL LTDA RIOHACHA
118	MAGDA UMAÑA
119	MARTINEZ CABALLERO SAS
120	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
121	MIGUEL ANGEL AVILA REYES
122	MIROAL INGENIERIA SAS
123	MOSEL SAS

124	MOVICON SAS
125	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A
126	MVC CONSTRUCTORES SA
127	OFICINA DE DISEÑO CALCULOS
128	OMAIRA RIAÑO MOLANO
129	OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS
130	ORBITA INGENIERÍA LTDA.
131	ORLANDO SERRANO PEDRAZA
132	OSCAR DANIEL GARZÓN FORERO
133	OTACC LAS AMERICAS OTACC SA
134	P A Y C S.A.
135	PAVIMENTOS ANDINOS SA
136	PROINARK PROYECTOS DE INGENIERIA SA
137	PROLLANURA SA
138	PROYECTAR INGENIERÍA COLOMBIANA
139	R Y M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS LIMITADA
140	REDES Y EDIFICACIONES SA
141	ROVER ALOSA SUCURSAL EN COLOMBIA
142	SAVERA SAS
143	EXCAVACIONES JOBEPA SL SCU EN COLOMBIA
144	SERGIO JOSUÉ PINTO
145	SERVICIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN SD&C S.A.S.
146	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS
147	SUCURSAL COLOMBIA CONSTRUCTORA CRD SA
148	SUPERESTRUCTURAS INGENIERÍA S.A.S
149	TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍAS AMBIENTALES Y DE GESTIÓN S.A.
150	TEL VAL SAS
151	TRAING TRABAJOS DE INGENIERÍA LTDA.
152	UCOP CONSTRUCCIONES SA SUCURSAL COLOMBIA
153	URBANISCOM LTDA
154	MARVAL SA
155	URIBE Y ABREO S.A.S CUCUTA
156	VARELA FIHOLL & CA SAS
157	VERTIX CONSTRUCCIONES SAS
158	VIAL OBRA SL SUC COLOMBIA

De acuerdo con la información consolidada por Colombia Compra Eficiente – CCE a través de la Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta; y de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios USNSPC Grupo F: Servicios, segmento 72- *Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento*, filtrando con proveedores de Bogotá con un valor de contratos alrededor de los $20 mil millones con modalidad de selección competitiva en los últimos 4 años; indica este herramienta que se realizaron 5735 contratos con 1521 proveedores lo que significa que existe la suficiente cantidad de posibles interesados en participar en este proceso para ofrecer sus servicios de construcción.



6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

6.1 Procesos de contratación de la Alcaldía Local

Se relacionan a continuación los contratos celebrados por la alcaldía local en los últimos años para el mantenimiento y reparaciones locativas de parques. Encontrando que sólo se ha contratado en el año 2017 a 2022 el mantenimiento de parques. Contratación que se realizó con las siguientes características:

6.1.1 CONTRATO No 1

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Proceso No	ALPA-LP-012-2017
Link SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.245648&isFromPublicArea=True&isModal=False
Contrato No	144-2017
Contratista	CONSORCIO PTE ARANDA
Objeto	Contratar a precios unitarios fijos, sin fórmula de ajuste y a monto agotable el mantenimiento, remodelación, adecuación, recuperación integral preventiva y correctiva e infraestructura física de los parques catalogados como vecinales y de bolsillo ubicados en la localidad de Puente Aranda, que estén debidamente certificados y geo- referenciados por el IDRD y el DADEP y que pertenezcan al sistema distrital de parques y escenarios del distrito capital
Plazo	6 meses
Presupuesto del contrato	$1.607.553.000
A.I.U.	31.86%. Administración: 25.86%. Imprevistos: 1%. Utilidad: 5% (19% IVA sobre la U)
Forma de pago	Un primer pago correspondiente al 10% del valor del contrato, previa aprobación por parte del interventor: i) del cronograma de obra del contrato a ejecutar y ii) Hojas de vida. El ochenta por ciento (80%) se cancelará mediante el pago de actas parciales de obra. 5% con suscripción del acta de recibo y 5% con el acta de liquidación.
Anticipo	No se pacto
Experiencia	1. Experiencia en el suministro e instalación de juegos biosaludables y/o gimnasios al aire libre y/o parques infantiles. Máximo 3 certificaciones cuya sumatoria sea igual o mayor del 40%% del P.O. 2. Experiencia en la construcción o en mantenimiento o en recuperación de zonas duras en pavimento rígido o flexible sobre andenes o sobre alamedas o sobre senderos peatonales o sobre ciclo rutas o canchas deportivas cuya sumatoria sea mayor a 6.000 m2
Recurso Humano	Cargo: Director de obra; Experiencia General: ; Experiencia Específica: 4 años como director de obra en la construcción o mantenimiento de; Dedicación: 50%

		Arquitecto / ingeniero civil		obras de urbanismo o infraestructura física		
		Residente de obra. Arquitecto / ingeniero civil		2 años como residente de obra en la construcción o mantenimiento de obras de urbanismo o infraestructura física	100%	
		Asesor Hidráulico Ingeniero civil / Arquitecto			10%	
		Asesor Eléctrico Ingeniero eléctrico			10%	
		Profesional ambiental Ingeniero ambiental			25%	
		Profesional en el Área de manejo de Transito			20%	
		Especialista en Sistemas de Gestión de Calidad			10%	
		Especialista en seguridad industrial			30%	
		Profesional Social Trabajador social / psicólogo /	3 años	1 año en proyectos de infraestructura urbana y parques	50%	

comunicador social				
Contador			10%	
Ingeniero auxiliar			100%	
Maestro de obra. Cant. 2 Técnico o Tecnólogo en construcción, maestro de Obra			100%	
Secretaria			15%	

Código clasificador de bienes y servicios UNSPSC	***NOMBRE***	***DESCRIPCIÓN***
	Muebles para exterior	561016
	Piezas de mobiliario y accesorios	561019
	Parques, jardines y huertos	701117
	Servicios de apoyo para la construcción	721015
	Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones	721029
	Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura	721033
	Servicios de preparación de tierras	721415
	Servicio de Albañilería y Mampostería	721519
	Servicios de instalación y reparación en concreto	721527
	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721531
Indicadores financieros	Índice de Liquidez: Mayor o igual a 2,6 Índice de Endeudamiento: Menor o igual al 63% Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual a 1 Capital de trabajo: Mayor o igual 30 % del presupuesto oficial. Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o Igual a 5% Rentabilidad del Activo: Mayor o Igual al 3%.	
Factor de calidad	• Ofrecimiento de 120 m2 de piso caucho reciclado • Ofrecimiento pelado, anticorrosivo y pintura Modulo 3 juegos infantiles cantidad: 10	

6.1.2 CONTRATO No 2

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Proceso No	ALPA-LP-007-2018
Link SECOP I	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-21-3070
Contrato No	139-2018
Contratista	CONSORCIO PARQUES 2018
Objeto	Contratar a precios unitarios fijos, sin fórmula de ajuste y a monto agotable el mantenimiento, remodelación, adecuación, recuperación integral preventiva y correctiva e infraestructura física de los parques catalogados como vecinales y de bolsillo ubicados en la localidad de Puente Aranda, que estén debidamente certificados y geo-referenciados por el IDRD y el DADEP y que pertenezcan al sistema distrital de parques y escenarios del distrito capital.
Plazo	7 meses
Presupuesto del contrato	$1.700.000.000
A.I.U.	Total 29.64%. Administración: 23.64%. Imprevistos: 1%. Utilidad: 5% (19% IVA sobre la U)
Forma de pago	Un primer pago correspondiente al 10% del valor del contrato, reconociendo las etapas previas de índole administrativo y organizacional del proyecto para su ejecución haciendo entrega de: i) Como mínimo dos de las siete socializaciones del total de los parques a intervenir soportados en actas de socialización por parte de la comunidad ii) programación de taller de como mínimo el 25% de los elementos que conforman los juegos y mobiliario urbano a instalar. El diez (10%) restante se distribuirá de la siguiente manera: el (5%) a la suscripción del acta de recibo final a satisfacción y el (5%) a la suscripción del acta de liquidación.
Anticipo	No se pacto
Experiencia	1. Experiencia en el suministro e instalación de juegos biosaludables y/o gimnasios al aire libre y/o parques infantiles. Máximo 3 certificaciones cuya sumatoria sea igual o mayor del 20%% del P.O. 2. Experiencia en la construcción o en mantenimiento o en recuperación de zonas duras en pavimento rígido o flexible sobre andenes o sobre alamedas o sobre senderos peatonales o sobre ciclo rutas o canchas deportivas y/o acreditar la construcción y/o mantenimiento, y/o adecuación de infraestructura física institucional cuya sumatoria sea mayor a 6.000 m2 en máximo dos (2) certificaciones de contratos
Recurso Humano	Cargo: Director de obra Arquitecto / ingeniero civil Experiencia General: 5 años Experiencia Específica: 4 años como director de obra como director de obra de construcción o Dedicación: 50%

				mantenimiento de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental		
		Residente de obra. Arquitecto / ingeniero civil	4 años	3 años como residente de obra de construcción o mantenimiento de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental	100%	
		Asesor Hidráulico Ingeniero civil / Arquitecto	3 años	1 año	8%	
		Ingeniero forestal	3 años	1 año	8%	
		Profesional ambiental y SST Ingeniero ambiental y/o en áreas afines con especialización en seguridad industrial	3 años	1 año en obras públicas	90%	
		Profesional en el Área de	2 años		25%	

	manejo de Transito			
	Especialista en Sistemas de Gestión de Calidad o HSQE	2 años		50%
	Profesional Social Trabajador social / psicólogo / comunicador social	3 años	1 año en proyectos de construcción o mantenimiento de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental	50%
	Contador			10%
	Ingeniero auxiliar		6 meses en proyectos de construcción o mantenimiento de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental	100%
	Secretaria			15%

Código clasificador de bienes y servicios UNSPSC	***NOMBRE***	***DESCRIPCIÓN***
	Muebles para exterior	561016
	Piezas de mobiliario y accesorios	561019
	Parques, jardines y huertos	701117

	Servicios de apoyo para la construcción	721015
	Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones	721029
	Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura	721033
	Servicios de preparación de tierras	721415
	Servicio de pavimentación y superficies de edificaciones de infraestructura	721411
	Servicio de Albañilería y Mampostería	721519
	Servicios de instalación y reparación en concreto	721527
	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721531
Indicadores financieros	Índice de Liquidez: Mayor o igual a 2,6 Índice de Endeudamiento: Menor o igual al 63% Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual a 1 Capital de trabajo: Mayor o igual 20 % del presupuesto oficial. Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o Igual a 5% Rentabilidad del Activo: Mayor o Igual al 3%.	
Factor de calidad	Cuatro (4) escenarios realizando Inspección, limpieza y sondeo de tubería de drenaje, redes hidrosanitarias, mantenimiento de módulos infantiles, mallas contra impacto	

6.1.3 CONTRATO No 3

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**
Proceso No	ALPA-LP-036-2019
Link SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.964843&isFromPublicArea=True&isModal=False
Contrato No	208-2019
Contratista	CONSORCIO VECINAL
Objeto	Ejecutar a precios unitarios fijos, y a monto agotable el mantenimiento, remodelación, adecuación, recuperación integral preventiva y correctiva e infraestructura física de los parques catalogados como vecinales y de bolsillo ubicados en la localidad de Puente Aranda, que estén debidamente certificados y geo-referenciados por el IDRD y el DADEP y que pertenezcan al sistema distrital de parques y escenarios del distrito capital
Plazo	8 meses
Presupuesto	$1.865.000.000
A.I.U.	Total 27.83%. Administración: 21.83%. Imprevistos: 1%. Utilidad: 5% (19% IVA sobre la U)

<table>
<tr><td>Forma de pago</td><td>El noventa por ciento (90%) se cancelará mediante el pago de actas parciales de obra y El diez (10%) restante se distribuirá de la siguiente manera: el (5%) a la suscripción del acta de recibo final a satisfacción y el (5%) a la suscripción del acta de liquidación del contrato, por parte del ordenador del gasto, el Contratista e interventoría. Todos los pagos están sujetos a la previa programación del PAC.</td></tr>
<tr><td>Anticipo</td><td>No se pacto</td></tr>
<tr><td>Experiencia</td><td>1. Experiencia en el suministro e instalación de juegos biosaludables y/o gimnasios al aire libre y/o parques infantiles. Máximo 2 certificaciones cuya sumatoria sea igual o mayor del 30%% del P.O.
2. Experiencia en la construcción o en mantenimiento o en recuperación de zonas duras en pavimento rígido o flexible sobre andenes o sobre alamedas o sobre senderos peatonales o separadores cuya sumatoria sea mayor a 15.000 m2. Máximo 3 certificaciones celebrados en los últimos 18 años.</td></tr>
<tr><td>Recurso Humano</td><td>
<table>
<tr><th>Cargo</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th><th>Dedicación</th></tr>
<tr><td>Director de obra

Arquitecto / ingeniero civil</td><td>5 años</td><td>4 años como director de obra como director de obra de construcción o mantenimiento de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental</td><td>50%</td></tr>
<tr><td>Residente de obra.

Arquitecto / ingeniero civil</td><td>4 años</td><td>3 años como residente de obra de construcción o mantenimiento de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental</td><td>100%</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		Asesor Hidráulico Ingeniero civil / Arquitecto	3 años	1 año	8%
		Ingeniero forestal	3 años	1 año	8%
		Profesional ambiental y SST Ingeniero ambiental y/o en áreas afines con especialización en seguridad industrial	3 años	1 año en obras públicas	90%
		Profesional en el Área de manejo de Transito	2 años		25%
		Especialista en Sistemas de Gestión de Calidad o HSQE	2 años		50%
		Profesional Social Trabajador social / psicólogo / comunicador social	3 años	(1) proyecto de experiencia especifica como gestor o residente social en obras públicas	50%
		Contador			10%
		Ingeniero auxiliar		6 meses en proyectos de construcción o mantenimiento de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o	100%

				andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental	
		Secretaria			15%

Código clasificador de bienes y servicios UNSPSC	

NOMBRE	*DESCRIPCIÓN*
Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura	721033
Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones	721029
Servicios de apoyo para la construcción	721015
Servicio de pavimentación y superficies de edificaciones de infraestructura	721411
Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721413
Servicio de Albañilería y Mampostería	721519
Servicios de instalación y reparación en concreto	721527
Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721531
Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas	422121
Equipo de parques infantiles	492415

Indicadores financieros	Índice de Liquidez: Mayor o igual 2.60 Índice de Endeudamiento: Menor o igual 63% Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual 3 Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual 5% Rentabilidad del activo: Mayor o igual 3%
Factor de calidad	• Cuatro (4) escenarios realizando Inspección, limpieza y sondeo de tubería de drenaje, redes hidrosanitarias, mantenimiento de módulos infantiles, mallas contra impacto. • Desmonte y retiro de 2 juegos M3 o M3A o M5 o M5A en 8 parques (16 unidades) en 4 parques

6.1.4 CONTRATO No 4

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**
Proceso No	ALPA-LP-010-2019
Link SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.899519&isFromPublicArea=True&isModal=False
Contrato No	186-2019
Contratista	PROMCIVILES S.A.S

<table>
<tr><td>Objeto</td><td colspan="4">Ejecutar a precios unitarios fijos, la construcción de la segunda fase del parque industrial Puente Aranda código IDRD 16-004 de conformidad con los diseños, pliegos de condiciones y demás documentos del proceso de selección.</td></tr>
<tr><td>Plazo</td><td colspan="4">7 meses</td></tr>
<tr><td>Presupuesto</td><td colspan="4">$1.076.645.931</td></tr>
<tr><td>A.I.U.</td><td colspan="4">Total 36.19%. Administración: 30.19%. Imprevistos: 1%. Utilidad: 5% (19% IVA sobre la U)</td></tr>
<tr><td>Forma de pago</td><td colspan="4">El noventa por ciento (90%) se cancelará mediante el pago de actas parciales de obra y) El diez (10%) restante se distribuirá de la siguiente manera: el (5%) a la suscripción del acta de recibo final a satisfacción y el (5%) a la suscripción del acta de liquidación del contrato.</td></tr>
<tr><td>Anticipo</td><td colspan="4">No se pacto</td></tr>
<tr><td>Experiencia</td><td colspan="4">Experiencia en construcción de parques recreativos o campos deportivos o ciclorutas en parques, en máximo tres (3) certificaciones de contratos, iniciados, ejecutados y terminados celebrados con entidades públicas o privadas en los últimos dieciocho (15) años, cuya sumatoria en valor sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV, y cuya sumatoria en áreas sean mayores a 1500m2.</td></tr>
<tr><td>Recurso Humano</td><td colspan="4"><table>
<tr><th>Cargo</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th><th>Dedicación</th></tr>
<tr><td>Director de obra

Arquitecto / ingeniero civil</td><td>5 años</td><td>4 años como director de obra como director de obra de construcción o mantenimiento de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental</td><td>50%</td></tr>
<tr><td>Residente de obra.

Arquitecto / ingeniero civil</td><td>4 años</td><td>3 años como residente de obra de construcción o mantenimiento de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

				rutas o separadores o zonas de control ambiental	
		Ingeniero eléctrico	3 años	1 año en redes de alumbrado público	30%
		Ingeniero forestal	3 años	1 año en trámites de gestión ante entidades del estado	30%
		Profesional ambiental y SST Ingeniero ambiental y/o en áreas afines con especialización en seguridad industrial	3 años	2 proyectos en obras públicas como profesional ambiental	70%
		Profesional en el Área de manejo de Transito Ingeniero civil o ingeniero de vías	2 años	2 proyectos en obras públicas o privadas en gestión y manejo de tránsito	25%
		Especialista en Sistemas de Gestión de Calidad o HSQE	2 años	1 proyecto como profesional en sistemas de gestión de calidad o HSQE	50%
		Profesional Social Trabajador social / psicólogo / comunicador social / periodismo	3 años	(1) proyecto de construcción o mantenimiento de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores	50%

				o zonas de control ambiental	
		Contador			10%
		Topógrafo		1 proyecto de obras de espacio público	50%
		Secretaria			12%

Código clasificador de bienes y servicios UNSPSC	***NOMBRE***	***DESCRIPCIÓN***
	Servicios de apoyo para la construcción	721015
	Servicio de pavimentación y superficies de edificaciones de infraestructura	721411
	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721413
	Servicio de Albañilería y Mampostería	721519
	Servicios de instalación y reparación en concreto	721527
	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721531
	Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas	422121
	Equipo de parques infantiles	492415
	Iluminación exterior y artefactos	391116
Indicadores financieros	Índice de Liquidez: Mayor o igual 2.5 Índice de Endeudamiento: Menor o igual 60% Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual 3 Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual 0.0 Rentabilidad del activo: Mayor o igual 0.0	
Factor de calidad	• Cuatro (4) Escenarios o parques realizando Inspección, limpieza y sondeo de tubería de drenaje, redes hidrosanitarias, mantenimiento de módulos infantiles metálicos, mallas contra impacto de una cancha, puntos de soldadura y reemplazo de malla eslabonada en máximo cuatro paneles por cada parque. • Suministro e instalación de pisos de caucho 120m2	

6.1.5 CONTRATO No 5

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**
Proceso No	ALPA-LP-022-2020
Contrato No	321-2020
Link SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1574204&isFromPublicArea=True&isModal=False

<table>
<tr><td>Contratista</td><td>PROYECTOS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA S A S- PROCIVIN SAS</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>Ejecutar a precios unitarios fijos, la construcción del parque vecinal barrio Pradera Norte (antes Salazar Gómez), en la localidad de Puente Aranda, código IDRD 16-053, de conformidad con los estudios y diseños, anexos técnicos, pliegos de condiciones y demás documentos que hacen parte integral del proceso y del contrato.</td></tr>
<tr><td>Plazo</td><td>6 meses</td></tr>
<tr><td>Presupuesto</td><td>$ 2.094.425.430</td></tr>
<tr><td>A.I.U.</td><td>31.24%. Administración: 25.24%. Imprevistos: 1%. Utilidad: 5%</td></tr>
<tr><td>Forma de pago</td><td>El sesenta por ciento (60%) del valor total del contrato se pagará en desembolsos bimestrales de acuerdo a la programación del PAC y cuando se cumpla con el noventa (90%) del total del contrato, el contratista deberá presentar el acta de recibo final del contrato. El diez (10 %) restante del valor, a la suscripción del acta de liquidación.</td></tr>
<tr><td>Anticipo</td><td>30%</td></tr>
<tr><td>Experiencia</td><td>Experiencia en contratos, cuyo objeto sea o haya consistido en:
• Acreditar experiencia en construcción de parques recreativos o campos deportivos.
Se verificarán entre UNO (1), y máximo TRES (3) contratos en los últimos doce (12) años cuya sumatoria en valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV, y cuya sumatoria en áreas sean iguales o mayores a 3500m2.</td></tr>
<tr><td>Recurso Humano</td><td>
<table>
<tr><th>Cargo</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th><th>Dedicación</th></tr>
<tr><td>Director de obra

Arquitecto / ingeniero civil</td><td>9 años</td><td>4 años como director de obra en proyectos de construcción de parques o campos deportivos</td><td>50%</td></tr>
<tr><td>Residente de obra.

Arquitecto / ingeniero civil</td><td>7 años</td><td>3 años como residente de obra en construcción de parques o campos deportivos</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Residente administrativo (Sistemas de calidad)

Arquitecto / ingeniero civil</td><td>3 años</td><td>2 contratos de construcción temas espacio publico</td><td>40%</td></tr>
<tr><td>Asesor Hidráulico

Ingeniero civil / Arquitecto</td><td>3 años</td><td>2 contratos de construcción temas espacio publico</td><td>15%</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Asesor Eléctrico Ingeniero eléctrico	3 años	2 contratos de construcción temas espacio publico	15%	
Ingeniero Forestal	3 años	2 contratos de construcción temas espacio publico	15%	
Profesional ambiental y SST Ingeniero ambiental	5 años	2 contratos de construcción temas espacio publico	50%	
Profesional Social Trabajador social / psicólogo / comunicador social	2 años	2 contratos de construcción temas espacio publico	30%	
Topógrafo-Inspector de obra.	2 años	2 contratos de construcción temas espacio publico	50%	

	NOMBRE	***DESCRIPCIÓN***
Código clasificador de bienes y servicios UNSPSC	Iluminación exterior y artefactos	391116
	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura	721411
	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721413
	Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas	422121
	Equipo de parques infantiles	492415
	Servicios de apoyo para la construcción	721015
	Servicio de Albañilería y Mampostería	721519
	Servicios de instalación y reparación en concreto	721527
	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721531

Indicadores financieros	Índice de Liquidez: Mayor o igual 1.6 Índice de Endeudamiento: Menor o igual 63% Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual 1 Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual 5% Rentabilidad del activo: Mayor o igual 3%
Factor de calidad	6 meses adicionales a la garantía de calidad y correcto funcionamiento de los juegos infantiles y los gimnasios, adicional a la otorgada por el fabricante: 5 puntos 12 meses adicionales a la garantía de calidad y correcto funcionamiento de los juegos infantiles y los gimnasios, adicional a la otorgada por el fabricante: 9 puntos

6.1.6 CONTRATO No 6

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**
Proceso No	FDLPA-LP-019-2023
Link SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4909557&isFromPublicArea=True&isModal=False
Contrato No	404-2023
Contratista	CONSORCIO PARQUES ARANDA
Objeto	Ejecutar a precios unitarios fijos y a monto agotable las obras de mantenimiento de las canchas deportivas de los parques de proximidad de la localidad de Puente Aranda en la ciudad de Bogotá D.C.
Plazo	4 meses
Presupuesto	$ 470.000.000
A.I.U.	31.24%. Administración: 25.24%. Imprevistos: 1%. Utilidad: 5%
Forma de pago	• Hasta un 90% del valor total de contrato que se pagará mediante actas parciales de obra • El 10% restante se pagará de la siguiente manera: el 5% a la suscripción del acta de recibo final de obra y el 5% restante se cancelará una vez se suscriba el acta de liquidación del contrato
Anticipo	30%
Experiencia	Experiencia General Construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o adecuación y/o ampliación de parques y/o canchas deportivas y/o escenarios deportivos. Experiencia Específica • Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al 50% del presupuesto oficial del presente proceso de selección. • Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o adecuación y/o ampliación de una cancha deportiva.
Recurso Humano	Cargo \| Experiencia General \| Experiencia Específica \| Dedicación

		Director de obra Arquitecto / ingeniero civil	5 años	TRES (3) AÑOS de experiencia especifica certificada como director de Obra en la construcción o mantenimiento de obras de urbanismo, o infraestructura de parques y/o escenarios deportivos	50%
		Residente de obra. Arquitecto / ingeniero civil	3 años	Un (1) AÑO de experiencia especifica certificada como Residente de Obra en la construcción o mantenimiento de obras de urbanismo, o infraestructura de parques y/o escenarios deportivos.	100%

Código clasificador de bienes y servicios UNSPSC	***NOMBRE***	***DESCRIPCIÓN***
	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura	721411
	Servicios de apoyo para la construcción	721015
	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	721029
	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721531
Indicadores financieros	Índice de Liquidez: Mayor o igual 1.03 Índice de Endeudamiento: Menor o igual 74% Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual 0 Capital de trabajo mayor o igual al 20% del P.O Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual 0% Rentabilidad del activo: Mayor o igual 0%	
Factor de calidad	Implementación del programa de gerencia de proyectos	
Factores de sostenibilidad técnico ambiental agregado	Instalación de ciclo-parqueaderos: Cantidad 6	

6.1.7 CONTRATO No 7

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Proceso No	FDLPA-LP-010-2024
Link SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6786723&isFromPublicArea=True&isModal=False
Contrato No	829-2024
Contratista	CONSORCIO M&M
Objeto	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable el mantenimiento de los parques de proximidad de la localidad de Puente Aranda en la ciudad de Bogotá D.C.
Plazo	8 meses
Presupuesto	$3.280.000.000
A.I.U.	Total:30%. Administración: 22%. Imprevistos: 1%. Utilidad: 7%
Forma de pago	• Hasta un 90% del valor total de contrato que se pagará mediante actas parciales de obra • El 10% restante se pagará de la siguiente manera: el 5% a la suscripción del acta de recibo final de obra y el 5% restante se cancelará una vez se suscriba el acta de liquidación del contrato
Anticipo	30%
Experiencia	Experiencia General Construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o adecuación y/o ampliación de parques y/o canchas deportivas y/o escenarios deportivos. Experiencia Específica • Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al 50% del presupuesto oficial del presente proceso de selección. • Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o mantenimiento y/o adecuación y/o ampliación de una cancha deportiva.
Recurso Humano	

Cargo	Experiencia General	Experiencia Específica	Dedicación
Director de obra Arquitecto / ingeniero civil Posgrado en gerencia de proyectos o afines	6 años	Mínimo cuatro (4) proyectos como director de obra en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de parques y/o campos deportivos	50%

		Residente de obra. Arquitecto / ingeniero civil	4 años	Mínimo tres (3) proyectos como residente de obra en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de parques y/o escenarios deportivos.	100%	
		Especialista en Pavimentos Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías Posgrado en pavimentos.	5 años	Dos (2) contratos como especialista en pavimentos en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de parques y/o escenarios deportivos	10%	
		Profesional SST Profesional en áreas de seguridad y salud en el trabajo	3 años	Dos (2) contratos como residente SISO en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de parques y/o escenarios deportivos.	60%	
		Profesional ambiental Profesional en áreas ambientales	3 años	Tres (3) contratos como residente ambiental en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de parques y/o escenarios deportivos	30%	
		Profesional en tránsito y transporte Ingeniero (a) Civil y/o Ingeniero (a)	3 años	Dos (2) contratos como residente de tránsito en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de parques y/o	20%	

<table>
<tr><td></td><td><table>
<tr><td>de Transporte y Vías</td><td></td><td>escenarios deportivos</td><td></td></tr>
<tr><td>Profesional social</td><td>3 años</td><td>Dos (2) contratos como residente social en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de parques y/o escenarios deportivos.</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Inspector de obra</td><td>4 años</td><td>Tres (3) contratos como inspector de construcción de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de parques y/o escenarios deportivos</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Código clasificador de bienes y servicios UNSPSC</td><td><table>
<tr><th>NOMBRE</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura</td><td>721411</td></tr>
<tr><td>Servicios de apoyo para la construcción</td><td>721015</td></tr>
<tr><td>Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones</td><td>721029</td></tr>
<tr><td>Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas</td><td>721531</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Indicadores financieros</td><td>Índice de Liquidez: Mayor o igual 1.03
Índice de Endeudamiento: Menor o igual 74%
Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual 0
Capital de trabajo mayor o igual al 40% del P.O
Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual 0%
Rentabilidad del activo: Mayor o igual 0%</td></tr>
<tr><td>Factor de calidad</td><td>Presentación de un Plan de Calidad</td></tr>
<tr><td>Factores de sostenibilidad técnico ambiental agregado</td><td>Instalación de ciclo-parqueaderos: Cantidad 10</td></tr>
</table>

6.2 Proceso de contratación de otras entidades

De igual manera se llevó a cabo un análisis de los procesos de contratación realizados por otras entidades con actividades similares a las requeridas por la alcaldía local utilizando para ello una revisión al portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II); dando como resultado la siguiente información:

6.2.1 CONTRATO No 1

<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>Entidad</td><td>IDRD</td></tr>
<tr><td>Proceso No</td><td>IDRD-DG-LP-019-2021</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>U.T. SANTA ANA</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste las obras de construcción del parque vecinal Santa Ana Occidental II, cód IDRD No. 01-133, localidad de Usaquén</td></tr>
<tr><td>Plazo</td><td>4 meses</td></tr>
<tr><td>Presupuesto total</td><td>$1.029.559.300</td></tr>
<tr><td>A.I.U.</td><td>Total:36%. Administración: 31.6%. Imprevistos: 1.4%. Utilidad: 3%</td></tr>
<tr><td>Forma de pago</td><td>• Hasta un 90% del valor total de contrato que se pagará mediante actas parciales de obra
• El diez (10%) por ciento restante del valor del contrato de obra, previa suscripción del acta de liquidación y recibo a satisfacción</td></tr>
<tr><td>Anticipo</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Experiencia</td><td>El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante mediante la inscripción de máximo tres (03) contratos, iniciados, ejecutados y terminados o liquidados, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección; celebrados con entidades públicas o privadas en el o los cual(es) acredite la experiencia certificada en al menos dos de las clasificaciones de Bienes y Servicios UNSPSC solicitadas en el proceso</td></tr>
<tr><td>Recurso Humano</td><td>
<table>
<tr><th>Cargo</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th><th>Dedicación</th></tr>
<tr><td>Director de obra

Arquitecto / ingeniero civil</td><td>3 años</td><td>Un (1) proyecto como Director o Gerente o Coordinador de obra en proyectos de construcción de espacio público</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Residente de obra.

Ingeniero civil</td><td>2 años</td><td>Un (1) proyecto como residente de obra en proyectos</td><td>100%</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

				de construcción de espacio público		
		Profesional SST Ingeniero Industrial o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Civil o Arquitecto con título de Posgrado en Seguridad y Salud en el Trabajo,	2 años	Un (1) proyecto como profesional responsable de la elaboración, implementación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	10%	
		Profesional ambiental Arquitecto o Ingeniero Civil con título de Posgrado ambiental relacionado con el Área de conocimiento de Ingeniería, arquitectura, urbanismo o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Ambiental y Sanitario	2 años	Un (1) proyecto como Profesional Ambiental en la elaboración, implementación y seguimiento de planes de manejo ambiental en obras civiles y en general seguimiento de trámites ante las autoridades ambientales	10%	
		Profesional en tránsito y transporte Ing. Civil con postgrado en tránsito, diseño y seguridad vial o especializacion es tránsito y transporte o especialización	2 años	Un (1) proyecto como profesional responsable de la elaboración y seguimiento de protocolos de manejo de tránsito vehicular y peatonal en proyectos de obras civiles.	5%	

		en vías y transporte o ing. en transporte y vías			
		Ingeniero forestal	2 años	Un (1) proyecto como profesional responsable y seguimiento de levantamientos y estudios forestales y seguimiento de trámites ante la autoridad ambiental.	5%
		Profesional social Trabajador Social o Comunicador Social o Sociólogo	2 años	Un (1) proyecto como profesional responsable en la elaboración y seguimiento de planes de gestión social y manejo de comunidades en el desarrollo de proyectos de obra civiles.	50%
		Profesional En Calidad Ing. Civil o Arquitecto o Ing. Industrial, Administrador de Empresas o Administrador Publico	2 años	Un (1) proyecto como profesional responsable en la elaboración y seguimiento de protocolos de gestión de la calidad aplicada en obras civiles.	10%
		Maestro o Inspector de obra Técnico en construcción		Como inspector	100%
		Topógrafo	4 años	(2) proyectos como responsable en la elaboración de levantamientos topográficos y	10%

				seguimiento multitemporal de niveles en obras civiles.	
		Contador		Contador con experiencia en contaduría de obras públicas	2%

Código clasificador de bienes y servicios UNSPSC	***NOMBRE***	***DESCRIPCIÓN***
	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura	721411
	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721413
	Servicios de apoyo para la construcción	721015
	Servicios de instalación y reparación en concreto	721527
	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721531
Indicadores financieros	Índice de Liquidez: Mayor o igual 1.1 Índice de Endeudamiento: Menor o igual 68% Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual 0 Capital de trabajo mayor o igual al $223.620.514 Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual 6% Rentabilidad del activo: Mayor o igual 2% Patrimonio: Mayor o igual $326.370.298	
Factor de calidad	• Vincular personal femenino tanto mano de obra calificada y/o no calificada durante la ejecución del contrato. • Implementar durante toda la ejecución de la obra, UN (01) frente de obra adicional al UNO (01) inicialmente establecido y exigido.	

6.2.2 CONTRATO No 2

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**
Entidad	IDRD
Proceso No	IDRD-DG-LP-047-2022
Contratista	CONSORCIO SIERRA
Objeto	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos las obras del parque urbanización el Chicó, código IDRD 02-231, localidad de Chapinero
Plazo	6 meses
Presupuesto total	$1.570.733.554

<table>
<tr><td>A.I.U.</td><td colspan="2">Total:39.22%. Administración: 34.22%. Imprevistos: 2%. Utilidad: 3%</td></tr>
<tr><td>Forma de pago</td><td colspan="2">• Hasta un 90% del valor total de contrato que se pagará mediante actas parciales de obra
• El diez (10%) por ciento restantes previa suscripción del acta de liquidación</td></tr>
<tr><td>Anticipo</td><td colspan="2">20%</td></tr>
<tr><td>Experiencia</td><td colspan="2">Proyectos que correspondan o contemplen actividades de: construcción y/o reconstrucción de parques y/o andenes y/o senderos peatonales y/o plazas y/o plazoletas y/o plazuelas y/o espacio público.

Por lo menos uno (1) de los contratos deberá contemplar actividades de suministro e instalación de mobiliario.

Para el caso de experiencia de ESPACIO PÚBLICO se excluyen de estos las vías destinadas al tránsito vehicular, así como la conservación y/o preservación de playas marítimas.</td></tr>
<tr><td>Recurso Humano</td><td colspan="2">
<table>
<tr><th>Cargo</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th><th>Dedicación</th></tr>
<tr><td>Director de obra

Ingeniero civil

posgrado en:

En Gerencia Estratégica De Proyectos o afines</td><td>6 años</td><td>(4) años como Director o Gerente o Coordinador de obra en proyectos de construcción de espacio público</td><td>30%</td></tr>
<tr><td>Residente de obra.

Arquitecto o Ingeniero civil</td><td>4 años</td><td>Tres (3) años como Ingeniero residente Estructural en proyectos de construcción de espacio público</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Profesional Hidráulico

Ingeniero civil

Posgrado en: En Recursos Hidráulicos O en Ingeniería Recursos Hidráulicos O en Aprovechamie</td><td>4 años</td><td>Tres (3) años como Ingeniero Residente en redes hidrosanitarias en construcción de espacio público</td><td>25%</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		nto de Recursos Hidráulicos O En Recursos Hidráulicos y Medio ambiente				
		Profesional Geotecnista Ingeniero Civil posgrado en: En Ingeniería Geotecnia o en Geotecnia o en Ingeniería Geotecnia o en Ingeniería Geotecnia o en Geotecnia o en Geotecnia o en Geotecnia Vial o en Geotecnia Vial y Pavimentos o en Pavimentos y Geotecnia Vial o en Geotecnia y Estabilidad de Taludes	4 años	Tres (3) años como Ingeniero Residente geotécnico de fundaciones de construcción de espacio público	25%	
		Profesional Electricista Ingeniero Electricista	4 años	Tres (3) años como Ingeniero Residente eléctrico o electricista de construcción de espacio público	25%	
		Ingeniero forestal	6 años	Cuatro (4) años como como profesional responsable en la elaboración y seguimiento de levantamientos y estudios forestales y seguimiento de	25%	

				trámites ante la autoridad ambiental		
		Profesional SST Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial, Ingeniero Ambiental, Arquitecto Posgrado Seguridad y Salud en el Trabajo o Gerencia Integral del Riesgo, Seguridad y Salud en el Trabajo o Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo o Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo o Administración Integral de Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo	6 años	Cuatro (4) años como como profesional responsable de la elaboración, implementación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en obras civiles	100%	
		Profesional social Trabajador Social o Sociólogo o Psicólogo	3 años	Un (1) año como como profesional en actividades de socialización y concertación con comunidades en construcción de espacio público	25%	
		Profesional ambiental	2 años	Cuatro (4) años como como profesional	20%	

		Ingeniero Ambiental Ingeniero ambiental y Sanitario Administrador Ambiental Ingeniero de recursos hídricos y Gestión Ambiental Posgrado Aguas y Saneamiento Ambiental o Ingeniería de Gestión Ambiental o Bosques y Conservación Ambiental o Aguas y Saneamiento Ambiental		responsable en la elaboración, implementación y seguimiento de planes de manejo ambiental en obras civiles y en general seguimiento de trámites ante las autoridades ambientales		
		Profesional para Gestión del Riesgo de Desastres Ingeniero Civil Ingeniero Ambiental Ingeniero Geólogo Ingeniero Industrial Administrador Industrial posgrado en: Administración en Emergencias y Desastres o Cambios Globales y Riesgo de Desastres o	6 años	Cuatro (4) años como profesional responsable de la elaboración, implementación y seguimiento de planes de Gestión de Riesgo en obras civiles	15%	

		Estudios de Riesgos de Desastres o Estudios de Riesgos de desastres y Ordenamiento Territorial o Evaluación de Riesgo y Prevención de Desastres o Geografía			
		Topógrafo Ingeniero Topográfico Ingeniero Topográfico Ingeniero Topógrafo	3 años	Dos (2) años como como topógrafo en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o rehabilitación de espacio público o vías urbanas y/o Construcción y/o ampliación de edificaciones	50%

Código clasificador de bienes y servicios UNSPSC	***NOMBRE***	***DESCRIPCIÓN***
	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura	721411
	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721413
	Servicios de apoyo para la construcción	721015
	Servicios de instalación y reparación en concreto	721527
	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721531

Indicadores financieros	Índice de Liquidez: Mayor o igual 1.1 Índice de Endeudamiento: Menor o igual 68% Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual 0 Capital de trabajo mayor o igual al $223.620.514 Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual 6% Rentabilidad del activo: Mayor o igual 2% Patrimonio: Mayor o igual $326.370.298
Factor de calidad	• Vincular personal femenino tanto mano de obra calificada y/o no calificada durante la ejecución del contrato. • Implementar durante toda la ejecución de la obra, UN (01) frente de obra adicional al UNO (01) inicialmente establecido y exigido.

6.2.3 CONTRATO No 3

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Entidad	Alcaldía Local de Usaquén
Proceso No	FDLUSA-LP-002-2023
Contratista	CONSORCIO ESPACIOS 2023
Objeto	Contratar a precios unitarios fijos, a monto agotable, el diagnóstico, mejoramiento, mantenimiento y/o dotación del mobiliario de los parques catalogados como vecinales y de bolsillo de la localidad
Plazo	5 meses
Presupuesto total	$1.407.758.450
A.I.U.	Total: 33%. Administración: 27%. Imprevistos: 1%. Utilidad: 5%
Forma de pago	• Hasta un 90% del valor total de contrato que se pagará mediante actas parciales de obra • El diez 10% previa suscripción del acta de liquidación
Anticipo	No se pacto
Experiencia	General Construcción y/o reconstrucción y/o ampliación y/o terminación y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de parques. Construcción y/o reconstrucción y/o ampliación y/o terminación y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de espacio público. Nota 1: Para el caso de experiencia de ESPACIO PÚBLICO se excluyen de estos las vías destinadas al tránsito vehicular, así como la conservación y/o preservación de playas marítimas. Nota 2: En el caso en el cual el proceso de selección contemple actividades de dotación de mobiliario, la experiencia válida aportada deberá acreditar en por lo menos uno (1) de los contratos actividades de suministro e instalación de mobiliario. Especifica Con la sumatoria de hasta máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al (70%) del presupuesto oficial.
Recurso Humano	Cargo \| Experiencia General \| Experiencia Específica \| Dedicación

		Director de obra Arquitecto o ingeniero civil	5 años	Cuatro (4) proyectos como director de obra en proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación y remodelación de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental	50%	
		Residente de obra. Arquitecto o ingeniero civil	4 años	Cuatro (4) proyectos como residente de obra en proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación y remodelación de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental	100%	
		Especialista en Urbanismo o Diseño Urbano Arquitecto o ingeniero civil	5 años	Tres (3) proyectos como especialista en proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación y remodelación de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas	30%	

				o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental		
		Especialista en estructuras Arquitecto o ingeniero civil	5 años	Tres (3) proyectos como especialista en estructuras en concreto y/o metálicas	30%	
		Profesional SST Ingeniero Ambiental o Ingeniero Civil o Arquitecto o administrador ambiental	7 años	Tres (3) proyectos como profesional SISOMA en proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación y remodelación de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental	50%	
		Profesional ambiental Ingeniero Ambiental o Ingeniero forestal	2 años	Un (1) año como Profesional Ambiental en la elaboración, implementación y seguimiento de planes de manejo ambiental en obras civiles	50%	
		Profesional social Trabajador Social o Psicólogo	2 años	Un (1) año proyecto como profesional social	50%	

	Inspector de obra Técnico o tecnólogo en construcción	2 años		100%	

Código clasificador de bienes y servicios UNSPSC	***NOMBRE***	***DESCRIPCIÓN***
	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura	721411
	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721413
	Servicios de apoyo para la construcción	721015
	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	721029
	Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura	721033
	Servicio de albañilería y mampostería	721519
	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721531

Indicadores financieros	Índice de Liquidez: Mayor o igual 1.03 Índice de Endeudamiento: Menor o igual 74% Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual 0 Capital de trabajo mayor o igual al 30% del P.O Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual 0% Rentabilidad del activo: Mayor o igual 0%
Factor de calidad	• Implementación del programa de gerencia de proyectos • Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra • Presentación de un plan de calidad

6.2.4 CONTRATO No 4

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**
Entidad	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CARTAGENA
Proceso No	LIC-PUB-IDER-003-2024
Contratista	UNION TEMPORAL OBRAS CARTAGENA 2024
Objeto	Obras de mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa de la zona deportiva de Manga y el parque general Alcides Segovia
Plazo	4 meses
Presupuesto total	$2.729.240.364
A.I.U.	Total: 30%. Administración: 22%. Imprevistos: 3%. Utilidad: 5%

<table>
<tr><td>Forma de pago</td><td>• Cuando el contrato y las obras se encuentren en una ejecución del 30 %, se pagará el 30 % del valor del contrato. Cuando el contrato y las obras se encuentren en una ejecución del 50 %, se pagará el 20 % del valor del contrato. De aquí en adelante se pagará por avances de obra que en ningún caso podrán ser menos del 10 %.
• 10 % del valor del contrato se pagará con el recibo a satisfacción de la obra</td></tr>
<tr><td>Anticipo</td><td>No se pacto</td></tr>
<tr><td>Experiencia</td><td>General
Construcción y/o reconstrucción y/o ampliación y/o terminación y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de parques.
Construcción y/o reconstrucción y/o ampliación y/o terminación y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de espacio público.

Nota 1: Para el caso de experiencia de ESPACIO PÚBLICO se excluyen de estos las vías destinadas al tránsito vehicular, así como la conservación y/o preservación de playas marítimas.
Nota 2: En el caso en el cual el proceso de selección contemple actividades de dotación de mobiliario, la experiencia válida aportada deberá acreditar en por lo menos uno (1) de los contratos actividades de suministro e instalación de mobiliario.

Especifica
Con la sumatoria de hasta máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al (70%) del presupuesto oficial.</td></tr>
<tr><td>Recurso Humano</td><td>
<table>
<tr><th>Cargo</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th><th>Dedicación</th></tr>
<tr><td>Director de obra

Arquitecto o ingeniero civil

Posgrado en gerencia de proyectos</td><td>10 años</td><td>Cinco (5) años como director de obra o cargo similar en proyectos acorde al del presente proceso de selección</td><td>50%</td></tr>
<tr><td>Residente de obra.

Arquitecto o ingeniero civil

Posgrado en gerencia de proyectos</td><td>5 años</td><td>Tres (3) años como residente de obra en o cargo similar en proyectos acorde al del presente proceso de selección</td><td>100%</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Código clasificador de bienes y servicios UNSPSC	<table><tr><th>*NOMBRE*</th><th>*DESCRIPCIÓN*</th></tr><tr><td>Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas</td><td>721413</td></tr><tr><td>Servicios de apoyo para la construcción</td><td>721015</td></tr></table>
Indicadores financieros	Índice de Liquidez: Mayor o igual 1.03 Índice de Endeudamiento: Menor o igual 74% Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual 0 Capital de trabajo mayor o igual al 40% del P.O Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual 0% Rentabilidad del activo: Mayor o igual 0%
Factor de calidad	• Implementación del programa de gerencia de proyectos • Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra • Presentación de un plan de calidad
Factores de sostenibilidad técnico ambiental agregado	• Instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados para 14 bicicletas

6.2.5 CONTRATO No 5

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**
Entidad	ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
Proceso No	FDLK- LP-006-2025
Contratista	CONSORCIO PRO K
Objeto	Contratar a monto agotable y a precios unitarios, el diagnostico, mantenimiento correctivo y preventivo, suministro e instalación de mobiliario de los parques de proximidad (vecinales y de bolsillo) priorizados en la localidad de Kennedy
Plazo	6 meses
Presupuesto total	$2.751.497.273
A.I.U.	Total: 31.17%. Administración: 25.17%. Imprevistos: 1%. Utilidad: 5%
Forma de pago	• Con pagos mensuales (según las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior, las cuales a demás deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra hasta el noventa por ciento (90%) del valor total del contrato. • El cinco por ciento (5%) previa suscripción del acta de recibo final a satisfacción por parte del FONDO y el Contratista. • (El cinco por ciento (5%) restante previa suscripción del acta de liquidación por parte del FONDO y el Contratista
Anticipo	30%

<table>
<tr><td>Experiencia</td><td colspan="5">General
Construcción y/o reconstrucción y/o ampliación y/o terminación y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de parques.
Construcción y/o reconstrucción y/o ampliación y/o terminación y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de espacio público.

Nota 1: Para el caso de experiencia de ESPACIO PÚBLICO se excluyen de estos las vías destinadas al tránsito vehicular, así como la conservación y/o preservación de playas marítimas.
Nota 2: En el caso en el cual el proceso de selección contemple actividades de dotación de mobiliario, la experiencia válida aportada deberá acreditar en por lo menos uno (1) de los contratos actividades de suministro e instalación de mobiliario.

Especifica
Con la sumatoria de hasta máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al (70%) del presupuesto oficial.</td></tr>
<tr><td>Recurso Humano</td><td colspan="5"><table>
<tr><th>Cargo</th><th>Experiencia General</th><th>Experiencia Específica</th><th>Dedicación</th></tr>
<tr><td>Director de obra

Arquitecto o ingeniero civil

Posgrado Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Construcción y/o Gerencia de Obras y/o Diseño Urbano y/o Recursos Hidráulicos y medio Ambiente y/o Urbanismo</td><td>8 años</td><td>Cuatro (4) proyectos como director de obra en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación y/o remodelación de parques o campos deportivos la cual podrá estar contenida en la experiencia general. Proyectos cuya sumatoria acrediten el cien por ciento (100%) del presupuesto oficial</td><td>35%</td></tr>
<tr><td>Residente de obra.

Arquitecto o ingeniero civil o afines

Posgrado en gerencia de proyectos</td><td>6 años</td><td>Seis (6) años en el ejercicio de la profesión, contados partir de la tarjeta profesional, y experiencia especifica De tres (3) proyectos como residente de obra de construcción y/o</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

				mantenimiento y/o adecuación y/o remodelación de parques o campos deportivos la cual podrá estar contenida en la experiencia general. Proyectos cuya sumatoria acrediten el cien por ciento (100%) del presupuesto oficial		
		Especialista hidráulico Ingeniero Civil con especialización en ingeniería hidráulica o áreas afines	3 años	Tres (3) años como Especialista en redes hidráulicas en: construcción y/o mantenimiento y/o ampliación, y/o rehabilitación de Infraestructura para remodelación de parques o campos deportivos.	15%	
		Especialista en urbanismo y espacio público Arquitecto o ingeniero civil	3 años	tres (3) años como Especialista en redes hidráulicas en: construcción y/o mantenimiento y/o ampliación, y/o rehabilitación de Infraestructura para remodelación de parques o campos deportivos y/o espacio público.	10%	
		Profesional SST Profesional en Salud ocupacional o Profesional, Ingeniero industrial y/o ambiental y/o	2 años	Dos (2) años y experiencia específica como Mínimo Un (1) año como profesional o residente ambientales en proyectos y/o contratos que	36%	

civil con especialización en gerencia de la salud ocupacional		conlleve trato y manejo con la comunidad.		
Profesional Ambiental Profesional en el área Ambiental, Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Civil o Industrial, con especialización en áreas ambientales	2 años	Un (1) año como profesional o residentes ambientales en proyectos y/o contratos que conlleve trato y manejo con la comunidad.	30%	
Profesional Social Profesional en el área o trabajador social o psicólogo	2 años	Un (1) año como profesional o residente social en proyectos y/o contratos que conlleve trato y manejo con la comunidad.	35%	
Topógrafo	6 años	Tres (3) proyectos como topógrafo de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación y/o remodelación de parques o campos deportivos.	20%	

Código clasificador de bienes y servicios UNSPSC	***NOMBRE***	***DESCRIPCIÓN***
	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura	721411
	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721413
	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	721029
	Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura	721033
	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721531

Indicadores financieros	Índice de Liquidez: Mayor o igual 1.03 Índice de Endeudamiento: Menor o igual 74% Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual 0 Capital de trabajo mayor o igual al 40% del P.O Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual 0% Rentabilidad del activo: Mayor o igual 0%
Factor de calidad	• Presentación de un plan de calidad
Factores de sostenibilidad técnico ambiental agregado	• Instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados para 5 bicicletas

6.2.6 CONTRATO No 6

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**
Entidad	ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
Proceso No	FDLM-LP-017-2025
Contratista	UT MABRIL PARQUES MART 2025
Objeto	Realizar a precios unitarios fijos por la modalidad de monto agotable, las obras y actividades para la construcción, dotación, mejoramiento, mantenimiento e intervención de parques de la red de proximidad en la localidad de Los Mártires, de conformidad con los pliegos de condiciones y demás documentos del proceso de selección
Plazo	6 meses
Presupuesto total	$ 570.343.500
A.I.U.	Total: 29.09%. Administración: 24.09%. Imprevistos: 1%. Utilidad: 4%
Forma de pago	• En pagos parciales de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior hasta el 95% del valor del Contrato. • El cinco por ciento (5%) previa suscripción del acta de recibo final a satisfacción por parte del FONDO y el Contratista.
Anticipo	30%

<table>
<tr><td>Experiencia</td><td colspan="5">General
Construcción y/o reconstrucción y/o ampliación y/o terminación y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de parques.
Construcción y/o reconstrucción y/o ampliación y/o terminación y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de espacio público.

Nota 1: Para el caso de experiencia de ESPACIO PÚBLICO se excluyen de estos las vías destinadas al tránsito vehicular, así como la conservación y/o preservación de playas marítimas.
Nota 2: En el caso en el cual el proceso de selección contemple actividades de dotación de mobiliario, la experiencia válida aportada deberá acreditar en por lo menos uno (1) de los contratos actividades de suministro e instalación de mobiliario.

Especifica
Con la sumatoria de hasta máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al (70%) del presupuesto oficial.</td></tr>
<tr><td>Recurso Humano</td><td></td><td>Cargo</td><td>Experiencia General</td><td>Experiencia Específica</td><td>Dedicación</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Director de obra

Arquitecto o ingeniero civil</td><td>5 años</td><td>Cuatro (4) proyectos como director de obra en proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación y remodelación de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental</td><td>20%</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Residente de obra.

Arquitecto o ingeniero civil</td><td>4 años</td><td>Tres (3) proyectos como director de obra en proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación y remodelación de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o</td><td>100%</td></tr>
</table>

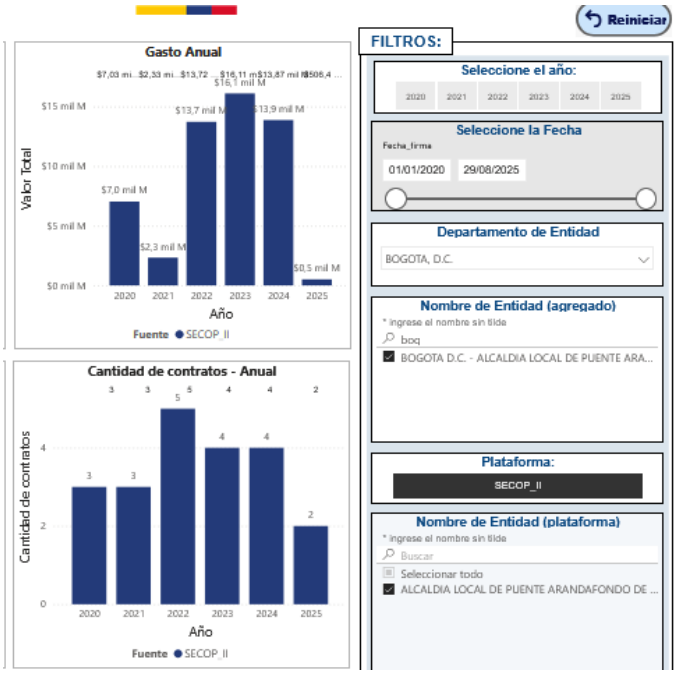
				andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental	
		Profesional SST Profesional Ingeniero ambiental o ingeniero civil o arquitecto o administrador ambiental	3 años	Dos (2) como profesional SISOMA en proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación y remodelación de parques o campos deportivos o senderos peatonales o plazas o plazoletas o andenes o alamedas o ciclo rutas o separadores o zonas de control ambiental	20%
		Profesional Ambiental Profesional Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero forestal	3 años	Un (1) año en elaboración, implementación y seguimiento de programas de manejo ambiental en obras civiles	20%
		Profesional Social Profesional en el área o trabajador social o psicólogo	2 años	Un (1) año como profesional como trabajador social o psicólogo	20%
		Tecnólogo o técnico	2 años		100%

Código clasificador de bienes y servicios UNSPSC	***NOMBRE***	***DESCRIPCIÓN***
	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura	721411
	Servicios de apoyo para la construcción	721015

	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	721029
	Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura	721033
	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721531
Indicadores financieros	Índice de Liquidez: Mayor o igual 1.03 Índice de Endeudamiento: Menor o igual 74% Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual 0 Capital de trabajo mayor o igual al 30% del P.O Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual 0% Rentabilidad del activo: Mayor o igual 0%	
Factor de calidad	• Presentación de un plan de calidad	
Factores de sostenibilidad técnico ambiental agregado	• Instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados para 10 bicicletas	

6.3 Análisis de la demanda:

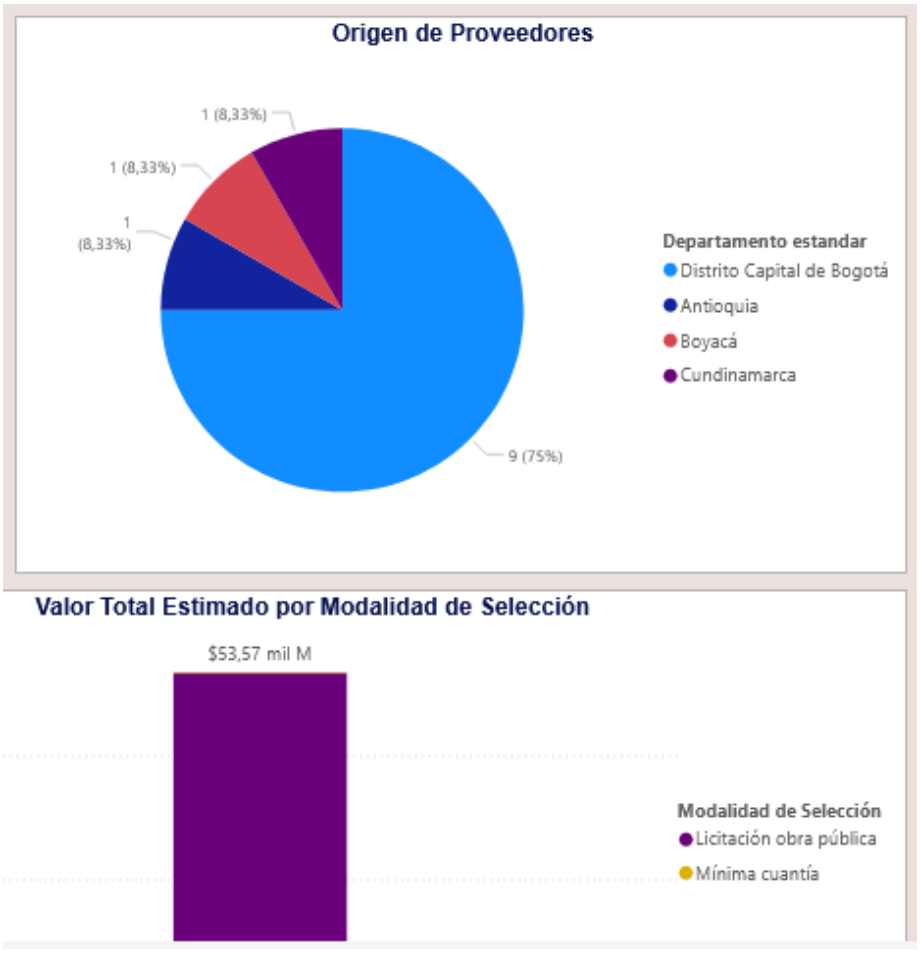
Para este análisis se consultó el aplicativo proporcionado por Colombia Compra Eficiente, en la sección Datos de Compra Pública, en el apartado de Herramientas de Visualización Para el Análisis de la Demanda filtrando la contratación hecha por la alcaldía local de Puente Aranda desde el año 2020 a la fecha con el clasificador de bienes y servicios USNSPC Grupo F: Servicios, segmento 72- *Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento* arroja los siguientes datos de la contratación realizada por la Entidad:



El año que se realizo más gastos en el segmento 72 de las categorías de Naciones Unidas fue en el 2023 con más de $16 mil millones con cuatro contratos, seguido del año 2024 con $13,9 mil millones con cuatro contratos y en el 2022 con cinco contratos se realizaron contratos por $13.7 mil millones.

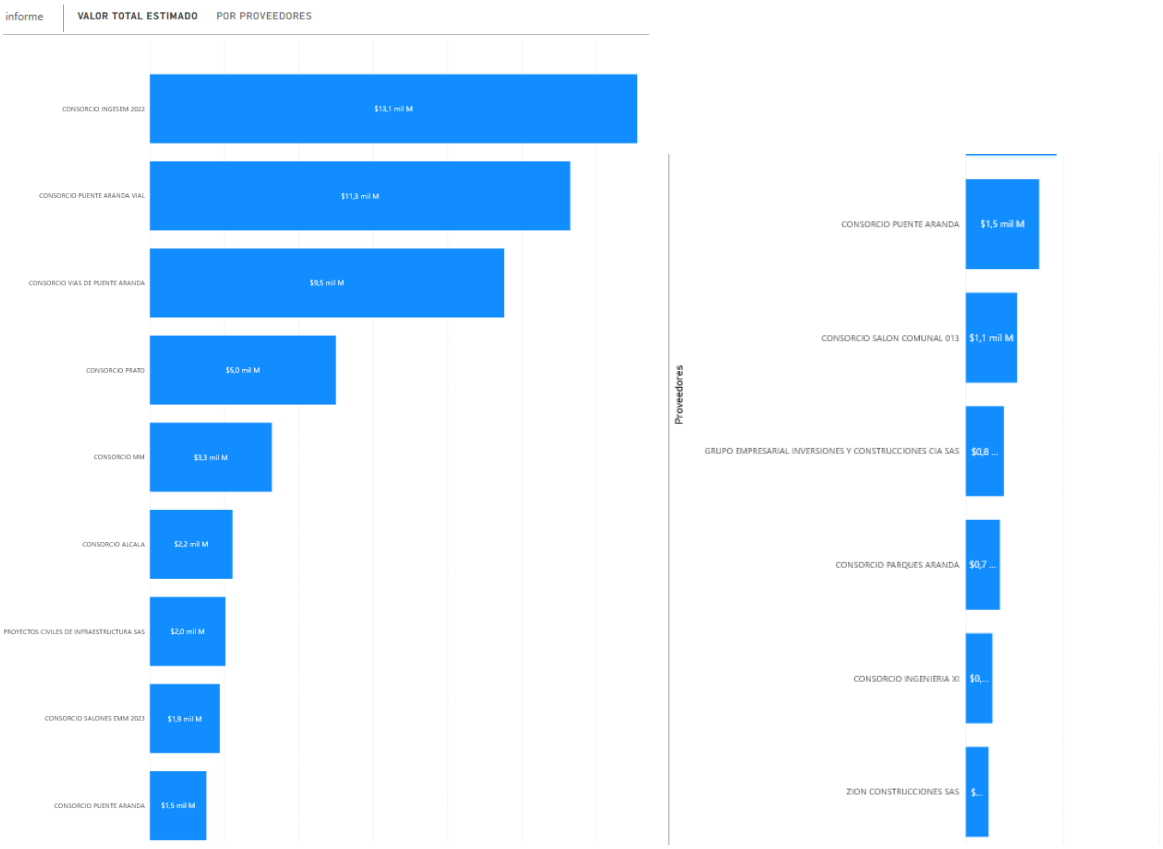
Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor
$53,57 mil M	21

En total en el periodo analizado se realizo contratación por $53.57 mil millones con 21 contratos todos mediante licitación pública.



La procedencia de los proveedores de los servicios solicitados por la Entidad en su mayor porcentaje es de Bogotá, seguidos de Cundinamarca, Boyacá y Antioquía.

Valor de los contratos por proveedor



Los contratos de obras de mayor valor son los de vías siendo el contrato con el Consorcio Ingesem 2022 por $13.1 mil millones la mayor contratación en el periodo analizado. En parques mediante licitación pública el de mayor valor fue con el Consorcio M&M por $3.3 mil millones y en edificaciones fue el contrato para la construcción de un salón comunal con el Consorcio Salones EMM 013 por $1.9 mil millones.

7. CONCLUSIONES

Realizando el análisis de la oferta se concluye que para los procesos de contratación para los servicios de construcción y mantenimiento existe amplia oferta de proveedores como lo evidencia en la consulta que se hizo en el Sistema de Información y Reporte Empresarial de la Superintendencia de Sociedades (SIREM) y con la herramienta de visualización para el análisis de la oferta que tiene Colombia Compra Eficiente – CCE a través del SECOP II.

Para el análisis de la demanda se revisó el histórico de la contratación que ha hecho la Entidad desde el año 2017 hasta el 2024 en total para la intervención de parques se han hecho 7 contrataciones. En donde se observa la variedad de criterios para las exigencias a los posibles oferentes desde el 2017 hasta el 2022.

Desde el 2022 se utiliza los pliegos tipo de licitación de obra pública de infraestructura social que mediante

la Resolución 424 del 16 de diciembre, la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente adoptó para los procesos de licitación de obra pública de infraestructura social relacionados con el sector cultura, recreación y deporte.

En las formas de pago se utilizó en la contratación de los años 2017 y 2018 el pago de un 10% del valor del contrato con el cumplimiento de actividades administrativas, el 80% mediante la ejecución de obra reflejadas en las actas parciales y el restante 10% contra el acta de recibo y de liquidación. En el proceso del 2020 se pactó un pago bimestral hasta llegar al 90% y el 10% con la suscripción del acta de liquidación.

En el resto de las contrataciones de la Entidad se pagó mediante el avance obra con la presentación de las actas parciales hasta llegar al 90% del valor del contrato para luego pagar el 5% con el acta de recibo y el último 5% contra el acta de liquidación del contrato.

Por su parte, la contratación analizada del IDRD paga con actas parciales hasta el 90% y el 10% previa la suscripción del acta de liquidación, de igual manera pagan las alcaldías locales de Kennedy y Usaquén. La alcaldía local de los Mártires paga hasta el 95% con actas parciales y el 5% con el acta de liquidación.

En el objeto de los contratos la Entidad en los años 2017 y 2018 era "…Contratar a precios unitarios fijos, sin fórmula de ajuste y a monto agotable…" y el resto de las vigencias fue "…Ejecutar a precios unitarios fijos y a monto agotable…". De esta última forma también fue el nombre del objeto contractual de las alcaldías locales estudiadas.

El IDRD en el primer contrato verificado tuvo como objeto "…Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste…" y el segundo fue "…Contratar por el sistema de precios unitarios fijos…"

El anticipo de las 13 entidades, incluyendo la Entidad, siete pactaron el manejo del anticipo. En donde las alcaldías locales fueron del 30% y el IDRD del 20%.

Para la Experiencia en los procesos desde el 2023 las entidades utilizan la matriz - Experiencia para proyectos de infraestructura social para el sector cultura, recreación y deporte ubicando las actividades a contratar en relación con el monto del presupuesto a contratar. En su gran mayoría solicitan la experiencia en parques y espacio público con la experiencia específica que indique la matriz.

Los Códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC que utilizaron las entidades fueron:

NOMBRE	***DESCRIPCIÓN***
Iluminación exterior y artefactos	391116
Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas	422121
Equipo de parques infantiles	492415
Servicios de apoyo para la construcción	721015
Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	721029

Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura	721033
Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura	721411
Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721413
Servicio de Albañilería y Mampostería	721519
Servicios de instalación y reparación en concreto	721527
Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	721531

Para los indicadores financieros para verificar la capacidad financiera y organizacional las entidades se obligan a utilizar los que indica la Matriz 1 de los pliegos tipo, calculando el capital de trabajo según el monto en SMMLV del proceso de contratación.

Para el factor de calidad y conforme a las alternativas que tienen los pliegos tipo, las entidades verificadas tres (3) solicitaron la Presentación de un plan de calidad, una (1) la Implementación del programa de gerencia de proyectos y 2 entidades las tres alternativas que incluye la Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra.

Por su parte el IDRD en los procesos del 2025 y 2024 solicitaron la Implementación del programa de gerencia de proyectos y la Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra respectivamente.

Elaboró:	FREDY A. MARTIN GUANTIVAR	Profesional Universitario. Código 219-grado 18	